

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2010**

Asistentes

Presidente:

D. Fidel Gómez Ochoa

D. José Luis Ramírez Sádaba

D. Pedro Reques Velasco

D. Jesús Solórzano Telechea

Secretaria:

D^a. Isabel Ansorena Pool

Miembros elector-Sector resto del

D^a Olga de Cos Guerra

D. Gerardo Cueto Alonso

Miembros natos:

D^a. Isabel Ansorena Pool. Administradora
D. Fidel Gómez Ochoa. Decano
D. Miguel A. Aramburu-Zabala (Subdirector
Dpto. Hist. Moderna y Contemporánea)
D. Concepción Diego Liaño (Directora Dpto.
Geografía y Ordenación del Territorio)
Dña. M^a del Mar Marcos Sánchez (Directora
Ciencias Históricas)
D^a María Cosío Fernández (Delegada de Centro)

Miembros electos-Sector Alumnos:

D. Francisco José Merino Quijano

D. Alejandro Pérez Alvarez

Miembros del Sector del PAS

D. Eduardo Velasco Abad

Miembros electos-Sector profesores

D^a Beatriz Arizaga Bolumburu
D^a. Angeles Barrio Alonso
D^a Virginia Cuñat Ciscar
D. Carlos Dardé Morales
D. Manuel Frochoso Sánchez
D. Juan Carlos García Codrón
D^a. Elena Martín Latorre
D. Ramón Maruri Villanueva
D^a Angela de Meer Lecha-Marzo
D^a Leonor de la Puente Fernández

Presidentes Comisiones Calidad (invitados)

D^a Eloy Gómez Pellón

Vicedecano (invitado)

D. José Ramón Aja Sánchez

Fecha:

14 de mayo 2010

Horas:

12,00 Horas

Lugar:

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 25 de marzo de 2010.**
- 2.- Modificación de ficha de la organización docente del curso 2009/2010 del Máster en Prehistoria y Arqueología.**
- 3.- Plan Docente del curso académico 2010/2011 (Licenciaturas, Grados y Másteres).**
- 4.- Priorización de asignaturas optativas de las Licenciaturas en Historia y de la Licenciatura en Geografía.**
- 5.- Nombramiento de las Comisiones Horarios de Licenciaturas, Grados y Másteres.**
- 6.- Incumplimiento de las Guías Docentes de las titulaciones impartidas por la Facultad.**
- 7.- Ratificación, si procede, de la profesora Alicia Ruiz Gutiérrez como Coordinadora del Máster en Prehistoria y Arqueología.**
- 8.- Establecimiento del día de la Fiesta de la Facultad y del Día de la Geografía.**
- 9.- Informe del Decano.**
- 10.- Ruegos y preguntas.**

Antes del inicio de la reunión el Sr. Decano informa del cambio que ha habido en el equipo decanal, el cual ha pasado a estar formado por cuatro Vicedecanos, en lugar de los dos que había anteriormente. Se han incorporado los prof. Leonor de la Puente, como Viceecana de Geografía y el prof. José Ramón Aja, como Vicedecano de Posgrado, el cual no forma parte de la Junta de Centro, pero se ha decidido el Decano que a partir de este momento asista como invitado. Por otro lado, se informa que hay un cambio en los miembros de la Junta de Centro, ya que Ana Alonso Venero, quien era representante por el sector de otros profesores, ha dejado de estar vinculada a la Universidad, por lo que ha perdido la condición que le permitía formar parte de la Junta de Centro. En cumplimiento del reglamento, ha de ser sustituida por la primera persona con más sufragios en la lista de de votaciones por el citado sector. Esta persona es la prof. Olga de Cos, que se incorpora a la Junta de Centro.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 25 de marzo de 2010.**
Se aprueba por asentimiento.

- 2.- Modificación de ficha de la organización docente del curso 2009/2010 del Máster en Prehistoria y Arqueología.**

El Departamento de Ciencias e Ingeniería del Terreno y de los Materiales, propone hacer una modificación en la ficha de la asignatura M965 Geoarqueología: Geología, Sedimentología, Geomorfología y Micromorfología de Suelos, del curso académico 2009/2010 del Máster en Prehistoria y Arqueología.

Se aprueba por asentimiento.

- 3.- Plan Docente del curso académico 2010/2011 (Licenciaturas, Grados y Másteres).**

El Decano informa a los asistentes que se han traído las fichas del Plan Docente para el curso académico 2010/2011 de las siguientes titulaciones:

- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Geografía
- Grado en Historia
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Máster en Historia Moderna
- Máster en Historia Contemporánea
- Máster en Patrimonio Histórico y Territorial
- Máster en Prehistoria y Arqueología

Debido a que son muchas fichas, el Sr. Decano solicita permiso para no leerlas todas y sólo hacer referencia a las incidencias encontradas, que son las siguientes:

Licenciatura en Historia

Asignaturas optativas que se ofertan este curso y que no se ofertaron el pasado:

Lengua Latina I (1er. cuatrimestre)

Lengua Latina II (1er. cuatrimestre)

Literatura Cristiana y Bizantina (1er. cuatrimestre)

Historia del pensamiento Político en la Edad Moderna (1er. cuatrimestre)

Historia Rural Medieval (1er. Cuatrimestre)

Historia del Arte Contemporáneo en España (2º cuatrimestre)

Cambian de cuatrimestre, volviendo a su disposición habitual, las siguientes asignaturas:

- “Arqueología” pasa al primer cuatrimestre.

- “Historia de América Contemporánea” pasa al segundo cuatrimestre.

Licenciatura en Geografía

Se han dejado de ofertar las asignaturas optativas de primer ciclo, de las cuales no habrá docencia presencial, pero sí evaluación durante dos cursos académicos para los alumnos que ya se habían matriculado anteriormente.

Libre Elección

Deja de ofertarse la asignatura “La Evolución del Clima Terrestre y sus Consecuencias Ambientales”.

Máster en Prehistoria y Arqueología

No se aprueban las siguientes asignaturas, ya que se propone como único profesor a una persona que no es docente de la Universidad de Cantabria ni de una institución con la que haya el debido convenio:

- “Musealización en Arqueología”
- “Gestión de la Actividad Arqueológica”

No se aprueba la siguiente asignatura, porque se propone como profesor a un P.A.S. de la Universidad de Cantabria:

- “Documentación Gráfica: SIG, Cartografía, Fotografía, Tratamiento de Imagen”.

Se decide, aprobar por asentimiento todo el Plan Docente para el Curso Académico 2010/2011, con las excepciones de las asignaturas del Máster en Prehistoria y Arqueología que se han reseñado.

Por otro lado, el Sr. Decano propone fijar como fecha de inicio del curso el día 27 de septiembre, ya que en esa fecha estarían ya matriculados todos los alumnos. Para recuperar las horas correspondientes a la semana que de esa forma quedaría fuera del calendario –el cuatrimestre pasaría de 15 a 14 semanas docentes-, propone que durante las cuatro primeras semanas se imparta clase de lunes a viernes. Se abre un debate al respecto y al final se decide comenzar el curso el día 20 de septiembre.

4.- Priorización de asignaturas optativas de las Licenciaturas en Historia y de la Licenciatura en Geografía.

Se propone el siguiente listado de asignaturas optativas priorizadas, que son las mismas del curso pasado quitando las de la Licenciatura en Geografía que se dejan de impartir por ser de primer ciclo:

- Licenciatura en Geografía
 - 1.- Captura y tratamiento de la información geográfica
 - 2.- Dinámica atmosférica y cambio climático
 - 3.- Geografía de los medios forestales
 - 4.- Geomorfología dinámica
 - 5.- Historia de la ciudad y del urbanismo
 - 6.- La montaña atlántica
 - 7.- Ordenación de los espacios rurales
 - 8.- Sistemas de Información Geográfica II
 - 9.- Técnicas y reconocimiento de campo IV
 - 10.- Etnografía
 - 11.- Historia urbana de la Edad Moderna

- Licenciatura en Historia
 - 1.- Arqueología experimental
 - 2.- Arte prehistórico
 - 3.- Historia contemporánea de Asia y África
 - 4.- Historia de las religiones en el Mundo Antiguo
 - 5.- Historia del Arte de la Edad Moderna en España

- 6.- Historia urbana medieval
- 7.- Técnicas de catalogación de bienes históricos
- 8.- Patrimonio Documental
- 9.- Historia de Cantabria Antigua y Medieval
- 10.- Historia de Cantabria Moderna y Contemporánea
- 11.- Mitología grecorromana
- 12.- Museología y museografía

Se aprueba por asentimiento.

5.- Nombramiento de las Comisiones Horarios de Licenciaturas, Grados y Másteres.

El Decano propone nombrar una Comisión de Horarios para las Licenciaturas y Grados y otra para Posgrado.

Se propone que, si no hay inconveniente, integren las Comisiones las mismas personas del curso anterior. El prof. Frochoso, que formó parte de la Comisión de Licenciatura/Grado el pasado curso académico, agradece la sugerencia pero considera que es más apropiado que la persona de Geografía que ha de integrar la Comisión debe ser la persona responsable del Grado homónimo. La sugerencia parece acertada y se decide que forme parte de la Comisión por parte de la Licenciatura y Grado en Geografía la profesora Leonor de la Puente. Los otros dos miembros de la Comisión serán la prof. Virginia Cuñat como docente de Historia y María Cosío en representación del alumnado. Así pues, la composición de la Comisión para Grado y Licenciatura que se propone es:

- Virginia Cuñat
- Leonor de la Puente
- María Cosío

Con respecto a la Comisión para fijar los horarios de los Másteres de la Facultad, se crea una Comisión compuesta por todos los responsables de cada Máster, que son los siguientes:

- Máster en Patrimonio Histórico y Territorial: José Ramón Aja (Vicedecano de Posgrado)
- Máster en Prehistoria y Arqueología: Alicia Ruiz (Responsable Máster)
- Máster en Historia Contemporánea: Aurora Garrido (Responsable Máster)
- Máster en Historia Moderna: Pendiente designación (Responsable Máster)

Se aprueban por asentimiento las composiciones de ambas Comisiones.

6.- Incumplimiento de las Guías Docentes de las titulaciones impartidas por la Facultad.

El Sr. Decano se dirige a los miembros de la Junta y les hace saber que hay profesores que incumplen las Guías Docentes. Dice que diversos indicios muestran que

está dándose en la Facultad una relajación en el seguimiento del espíritu del sistema europeo de créditos y del Plan Piloto en su momento aprobado. Un de las evidencias la ha proporcionado la audiencia a las partes hecha por la Comisión Permanente en el curso de la tramitación de una reclamación presentada por la alumna Cristina Espinosa contra la calificación obtenida en la asignatura Historia de América Moderna en la convocatoria de febrero. En su declaración ante la citada Comisión, el profesor responsable de la asignatura, Juan Gelabert González, admitió haber impartido la asignatura incumpliendo la Guía Docente, cosa que pasó tanto en la parte que él impartió, como en la del profesor Tomás Mantecón Movellán. El Decano indica que hay otras evidencias de que están pasando cosas parecidas en otras asignaturas y que en el caso de la asignatura antes citada y del profesor Gelabert el incumplimiento, en lo que afecta al procedimiento de evaluación, se da por segunda vez. Para solucionar este problema el Sr. Decano propone enviar un escrito a todo el profesorado, recordándole que se debe seguir la Guía Docente aprobada en Junta de Centro; enviar una carta admonitoria a los dos profesores que han impartido este curso Historia de América Moderna; y, finalmente, realizar el próximo curso un seguimiento especial de la citada asignatura mediante un sistema de control periódico de la actividad realizada.

Se abre un debate, donde se reflejan diferentes opiniones. Finalmente se acuerda enviar una carta recordatorio a todos los profesores que imparten docencia en la Facultad, enviar una carta admonitoria a los profesores Gelabert y Mantecón y dejar para una próxima Junta la decisión acerca del procedimiento a seguir para evitar que el próximo curso pueda pasar lo mismo que este en la asignatura Historia de América Moderna, proponiéndose al equipo decanal que traiga al respecto una propuesta.

7.- Ratificación, si procede, de la profesora Alicia Ruiz Gutiérrez como Coordinadora del Máster en Prehistoria y Arqueología.

Se propone ratificar a doña Alicia Ruiz Gutiérrez como nueva Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología en sustitución de D. Ángel Armendáriz Gutierrez, de acuerdo con lo aprobado en la reunión de la Comisión de Posgrado de la Facultad de 29 de marzo de 2010.

Se aprueba por asentimiento.

8.- Establecimiento del día de la Fiesta de la Facultad y del Día de la Geografía.

Se propone fijar en este momento el día de la Fiesta de la Facultad del próximo curso para evitar que, al hacerlo de la forma habitual, puedan programarse ese día actividades docentes. Se decide que el día sea siempre el viernes más cercano al día de San Isidoro. Para el curso 2010-2011 se decide que sea el día 15 de abril de 2011.

Por otro lado se propone también fijar una fecha para celebrar el próximo Día de la Geografía. Se decide que sea siempre el primer viernes del mes de mayo. En aplicación de este criterio, el Día de la Geografía del próximo curso queda fijado el 6 de mayo de 2011.

9.- Tribunal para plaza de profesorado.

El Decano informa que el Departamento de Ciencias Históricas, ha enviado a esta Junta una propuesta de una plaza de Catedrático de Universidad en Antropología Social, con el siguiente perfil “Docencia e Investigación en Antropología Social” y la siguiente Comisión de Selección:

Comisión Titular:

Presidente: El Rector o persona en quien delegue.

Vocales:

- Dra. Dña. María Jesús Buxó i Rey, Catedrática de Antropología Social de la Universidad de Barcelona.
- Dr. D. Ricardo Sammartín Arce, Catedrático de Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid.
- Dr. D. Luis Álvarez Munárriz, Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Murcia.
- Dr. D. José Antonio Fernández de Rota y Monter, Catedrático de Antropología Social de la Universidad de La Coruña.

Comisión Suplente:

Presidente: Suplente del Rector o persona en quien delegue.

Vocales:

- Dr. D. Manuel Ramón González Morales, Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Cantabria
- Dra. Dña. Margarita Serna Vallejo, Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Cantabria
- Dr. D. Salvador Rodríguez Becerra, Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Sevilla.
- Dr. D. Antonio Cea Gutiérrez, Profesor de Investigación del Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (Área de Antropología Social), del CSIC.

Se acuerda aprobar la propuesta de la plaza y de la Comisión de Selección.

10.- Informe del Decano.

El Sr. Decano informa de lo siguiente:

- Del estado en que se encuentra una solicitud de revisión del examen de la asignatura “Historia de América Moderna” de la convocatoria de febrero del actual curso académico, donde se tomó el acuerdo de que formara parte del Tribunal un profesor del área de Historia Moderna y aún no el área no ha designado a nadie.
- De que ya hay un borrador definitivo de la Ley de Doctorado.

- De que la profesora Angeles Barrio, como Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea y organizadora de su próximo Congreso, ha solicitado la hospitalidad a la Facultad para celebrarlo, así como la ayuda económica que sea posible, a lo que se le ha respondido que se autoriza que el evento se desarrolle en la Facultad y que la misma asumirá el gasto de las conferencias inaugural y de clausura. Se felicita a la profesora Angeles Barrio por su designación como organizadora del Congreso, que tiene relevancia internacional.

- De que se ha enviado al Área de Campus y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria el informe solicitado sobre las obras realizadas y las reformas por realizar en el Edificio Interfacultativo y en las Aulas.

- De que la Facultad va a impartir un Diploma en Inglés de 30 créditos denominado “Spanish History and Culture”.

- De que los Vicedecanos Virginia Cuñat y José Ramón Aja han organizado el “Foro y Encuentro de Debate sobre Patrimonio Histórico y Territorial” dirigido a antiguos alumnos de los Másteres.

- De que el Museo de Bellas Artes de Santander ha solicitado en préstamo proyectores, lo que se hará si lo aprueba la Gerencia y se suscribe el correspondiente seguro.

- Que los datos de Intercambio de alumnos Erasmus y Seneca están a disposición del profesorado.

10.- Ruegos y preguntas.

La profesora Beatriz Arizaga pregunta sobre el “Programa de Capacitación Lingüística”, a lo que el Decano le responde que es necesario hacer ciertas consultas para saber con claridad las condiciones en las cuales se va a llevar a cabo.

Y sin más asuntos que tratar siendo las 14,15 horas del día 14 de mayo de 2010, el Presidente levanta la sesión de lo cuál, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fidel Gómez Ochoa

Isabel Ansorena Pool